



## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, de la Consejera, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro por la realización de proyectos para la acogida e integración social de personas inmigrantes en el año 2008.* (2009060278)

La Ley 5/1987, de 23 de abril, de Servicios Sociales de Extremadura, inspirada en los principios de igualdad, solidaridad y justicia, pretende que los ciudadanos residentes en la región no sean discriminados por situaciones que les vengán impuestas por desigualdad, mediante un conjunto de actuaciones que tiendan a la prevención y eliminación de las causas que conducen a la marginación, así como favorecer el total y libre desarrollo de la persona dentro de la sociedad, promoviendo su participación activa en la vida social de Extremadura. Dada la rapidez con la que se ha producido la incorporación de un número importante de ciudadanos inmigrantes a nuestra sociedad, la Consejería de Igualdad y Empleo en el ejercicio de sus competencias en materia de asistencia y bienestar social va a potenciar el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de personas inmigrantes así como de refuerzo educativo, estableciendo una línea de ayudas destinadas a este fin, a través del Decreto 76/2006, de 18 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro para la realización de proyectos para la acogida e integración social de personas inmigrantes.

A través de la Orden de 19 de diciembre de 2007 publicada en el DOE el 14 de enero de 2008, se convocan subvenciones a entidades públicas y privadas sin fin de lucro para la realización de proyectos para la acogida e integración social de personas inmigrantes para el año 2008.

Una vez resueltas y notificadas las resoluciones de concesión de subvenciones a las entidades públicas y privadas sin fin de lucro de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 19 de diciembre de 2007, y en virtud de lo establecido en el artículo 7.6 del Decreto 76/2006, que establece que el órgano concedente publicará en el Diario Oficial de Extremadura las subvenciones concedidas, con expresión de la convocatoria, el proyecto y crédito presupuestario a que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003,

### RESUELVO :

Ordenar la publicación de la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro destinadas a la acogida e integración social de personas inmigrantes para el año 2008, con Código de Proyecto 2006 14 004 000100; "Fondo para el apoyo a la acogida e integración de inmigrantes y refuerzo educativo", con cargo a la aplicación presupuestaria 14.02.313C.460.00, por importe de 1.092.483,00 €; y con cargo a la aplicación presupuestaria 14.02.313C.489.00, por importe de 837.970,00 €, cofinanciados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, y que han sido otorgadas a las entidades que se relacionan en el Anexo I.

Mérida, a 20 de enero de 2009.

La Consejera de Igualdad y Empleo  
(P.D. Resolución de 10 de agosto de 2007,  
DOE núm. 103, de 4 de septiembre),  
La Directora General de Inclusión Social y Prestaciones,  
CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO

**ANEXO I**

Subvención concedida a entidades públicas con cargo a la aplicación presupuestaria 14.02.313C.460.00 (Código Proyecto de Gasto 200614004000100). Cofinanciado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Entidad	CIF-NIF	Programa	Concedido
INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES AYTO. CÁCERES	P1000012C	PROYECTO DE MEDIACION INTERCULTURAL PARA LA ACOGIDA DE PERSONAS INMIGRANTES	39.779,62€
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS VALLE DEL JERTE	G-10139848	ATENCION INTEGRAL A INMIGRANTES Y TEMPOREROS EN LA COMARCA DEL VALLE DEL JERTE 2008	56.533,32€
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	P0608300J	DESTINO	42.187,38€
IMSS DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	P0601500B	PROYECTO DE ATENCIÓN SOCIAL A INMIGRANTES DE BADAJOZ 2008	19.496,75€
AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA	P1013400E	SERVICIO DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE	5.144,40€
AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	P0614900I	POR IGUAL II	28.932,54€
AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS	P0605200E	NOS-OTROS INMIGRANTES	12.566,28€
AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	P0601100A	ATENCIÓN Y FORMACIÓN LABORAL DE INMIGRANTES	108.318,62€
MANCOMUNIDAD ZONA DE BARROS	P0600015B	EQUIPO DE ATENCIÓN A INMIGRANTES ZONA DE BARROS	46.291,79€
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVAN	P0601200I	ACOGIDA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE	20.578,93€
EXCMO. AYUNTAMIENTO MONTIJO	P0608800I	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL PARA PERSONAS INMIGRANTES 2008	33.744,60€
AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA	P0616900G	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN INMIGRANTE EN VALDELACALZADA	30.936,74€
AYUNTAMIENTO DE MAJADAS DE TIETAR	P1011700J	PROGRAMA INTEGRAMAJADAS	53.966,32€



Entidad	CIF-NIF	Programa	Concedido
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LA SERENA	P0600008G	ACERCANDO CULTURAS	26.944,70€
AYUNTAMIENTO DE TALARRUBIAS	P0612700E	ACOGIDA E INTEGRACIÓN S. DE PERSONAS INMIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE TALARRUBIAS	7.715,78€
AYUNTAMIENTO DE CASTUERA	P0603600H	PROYECTO PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES EN EL MUNICIPIO	17.397,02€
AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA	P1011300I	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIAL	18.843,38€
AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA	P0609100C	INTEGRACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES: TODOS SOMOS NECESARIOS	6.367,80€
UNIVERSIDAD POPULAR DE BADAJOZ	P5601501I	EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INMIGRANTES	47.140,07€
AYUNTAMIENTO DE LLERENA	P0607400I	PROYECTO PARA LA ACOGIDA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN EL MUNICIPIO	9.910,91€
AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA	P1010800I	PROYECTO MUNICIPAL PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS INMIGRANTES	24.309,77€
UNIVERSIDAD POPULAR CURA MORA (VILLANUEVA DE LA VERA)	G10287266	III PROYECTO DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES	20.974,78€
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	P1015100I	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y CONVIVENCIA CON INMIGRANTES	43.992,18€
AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA	P1010700A	PROYECTO PARA LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES	42.635,60€
AYUNTAMIENTO DE MORALEJA	P1013100A	PROYECTO PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES	18.538,83€
AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE	P0600600A	PROYECTO MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES	14.168,59€
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA	P0610300F	PROYECTO MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES 2008	21.922,99€



Entidad	CIF-NIF	Programa	Concedido
AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA	P0606000H	PROYECTO PARA LA ACOGIDA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS INMIGRANTES 2008	9.122,54€
AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA	P1017600F	PROYECTO MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES EN EL MUNICIPIO DE SAUCEDILLA	16.768,64€
AYUNTAMIENTO DE ROSALEJO	P1000006E	IGUALDAD Y DIVERSIDAD	21.885,01€
AYUNTAMIENTO DE DON BENITO	P0604400B	APRENDIENDO A VIVIR Y CONVIVIR	46.245,76€
AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	P0609500D	PROYECTO MUNICIPAL PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS INMIGRANTES	21.635,54€
AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA	P1018400J	PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL	109.958,15€
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA	P0615300A	APOYO A LA ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES	19.455,16€
AYUNTAMIENTO DE ZAFRA	P0615800J	SIN FRONTERAS, UN MUNDO NUEVO	28.072,51€
Total:			1.092.483€

Subvención concedida a entidades privadas sin fin de lucro con cargo a la aplicación presupuestaria 14.02.313C.489.00 (Código Proyecto de Gasto 200614004000100). Cofinanciado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Entidad	CIF-NIF	Programa	Concedido
UNIÓN REGIONAL DE CC.OO. DE EXTREMADURA	G10055176	INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL DEL COLECTIVO INMIGRANTE EN EXTREMADURA 2008	67.446,30€
CEPAIM	G81171951	CENTRO ITACA	28.373,19€
MOVIMIENTO POR LA PAZ-EXTREMADURA	G10161479	REFUERZO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS MENORES INMIGRANTES NO ACOMPAÑADOS	94.440,51€
ASOCIACIÓN MUJERES MALVALUNA	G10124253	ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES INMIGRANTES (PROST. TRATA, VIOLENCIA GEN.FORMA A PROFE.DE ATENC INMIGRAN	19.924,33€



Entidad	CIF-NIF	Programa	Concedido
CARITAS DIOCESANA DE PLASENCIA	Q1000105E	CENTROS DE ACOGIDA DE PLASENCIA Y DON BENITO	53.761,06€
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	G28651529	SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN PARA LA VIVIENDA	11.284,12€
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	G28651529	ACOGIDA INMIGRANTES	82.099,73€
UGT EXTREMADURA	G06208136	CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES EN EXTREMADURA	42.802,46€
UGT EXTREMADURA	G06208136	III ENCUENTRO INTERCULTURAL DE PERSONAS INMIGRANTES EN EXTREMADURA	36.519,92€
ASOCIACIÓN REGIONAL DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA	G06192868	INTERVENCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES	57.978,26€
ACSJF-INMIGRANTES	G10024156	ACOGIDA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE MUJERES Y NIÑOS INMIGRANTES 2008	75.223,37€
CARITAS DIOCESANA DE CORIA-CACERES	Q1000101D	ACOGIDA INTEGRAL A INMIGRANTES	52.390,21€
CACERES ACOGE-DELEGACIÓN NAVALMORAL	G10277077	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN	41.483,96€
CRUZ ROJA ESPAÑOLA, COMITÉ PROVINCIAL DE CÁCERES	Q2866001G	"RED INTERLABOR@: PROYECTO DE EMPLEO": PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREG LUCHA CONTRA DISCRIMIN	15.920,23€
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	ACOGIDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA DE PERSONAS INMIGRANTES	44.012,04€
ASOCIACIÓN EQUIPO SOLIDARIDAD	G06241012	PROYECTO A.O.M. (ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE MUJER INMIGRANTE) 2008	11.259,56€
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS FELISA TANCO	G06273775	EDUCACIÓN INTERCULTURAL E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS INMIGRANTES	10.376,35€
ASOCIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE EXTREMADURA	G10211050	ASESORAMIENTO JURIDICO-SOCIAL A INMIGRANTES	35.590,56€
CARITAS DIOCESANA MERIDA-BADAJOZ	Q0600048-C	PROGRAMA DE ACOGIDA, ATENCIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES	57.083,84€
Total:			837.970 €